

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 12547** *Resolución de 6 de octubre de 2020, de la Agencia de Información y Control Alimentarios, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de lo establecido por la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Agencia de Información y Control Alimentarios, correspondientes al ejercicio 2019 y el informe de auditoría de cuentas, que figuran como anexo a esta Resolución.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría de cuentas están disponibles en la página web de la Agencia de Información y Control Alimentarios (www.aica.gob.es).

Madrid, 6 de octubre de 2020.—La Directora de la Agencia de Información y Control Alimentarios, Gema Hernández Maroñas.

ANEXO

I. Balance
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 -

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
200, 201, (2800), (2801)	A) Activo no corriente		10.797.145,43	10.820.323,13		A) Patrimonio neto		16.765.105,48	16.611.835,88
203 (2803) (2903)	I. Inmovilizado intangible		1.065.785,99	883.026,59	100	I. Patrimonio aportado		14.779.298,34	14.779.298,34
206 (2806) (2906)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0	0		II. Patrimonio generado		1.985.807,14	1.832.537,54
207 (2807) (2907)	2. Propiedad industrial e intelectual		0	0	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		1.832.537,54	1.408.507,09
208, 209 (2809)	3. Aplicaciones informáticas		1.029.362,08	827.065,78	129	2. Resultados de ejercicio		153.269,60	424.030,45
(2909)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0	0	11	3. Reservas		0	0
210 (2810) (2910)	5. Otro inmovilizado intangible		36.423,91	55.960,81		III. Ajustes por cambio de valor		0	0
(2990)	II. Inmovilizado material		9.730.926,72	9.937.296,54	136	1. Inmovilizado no financiero		0	0
211 (2811) (2911)	1. Terrenos		2.055.521,42	2.055.521,42	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
(2991)			7.283.648,94	7.373.220,42	134	3. Operaciones de cobertura		0	0
212 (2812) (2912)	2. Construcciones		0	0	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0	0
(2992)			0	0		B) Pasivo no corriente		0	0
213 (2813) (2913)	3. Infraestructuras		0	0		I. Provisiones a largo plazo		0	0
(2993)			0	0		II. Deudas a largo plazo		0	0
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917)	4. Bienes del patrimonio histórico		391.756,36	508.554,70	14			0	0
(2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		0	0				0	0
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0	0				0	0

I. Balance
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 -

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	III. Inversiones inmobiliarias					1. Obligaciones y otros valores negociables			
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0	0	15	2. Deudas con entidades de crédito		0	0
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0	0	170, 177	3. Derivados financieros		0	0
					171, 172, 173, 178, 180,				
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0	0	185	4. Otras deudas		0	0
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas					5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo			
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0	0	174	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0	0
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0	0	16	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0	0
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0	0		V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0	0
246, 247	4. Otras inversiones		0	0	186	C) Pasivo Corriente		513.657,64	568.469,51

I. Balance
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 -

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	V. Inversiones financieras a largo plazo					I. Provisiones a corto plazo			
	1. Inversiones financieras en patrimonio		432,72	0	58			0	0
250, (259) (296)			0	0		II. Deudas a corto plazo		19,1	17.233,92
251, 252, 254, 256,	2. Crédito y valores representativos de deuda		432,72	0	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0	0
257 (297) (298)				0	520,	2. Deuda con entidades de crédito		0	0
253	3. Derivados financieros		0	0	527	3. Derivados financieros		0	0
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0	0	526			0	0
					4003,				
					521,				
					522,				
					523,				
					528,				
					560,				
					561			19,1	0
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0	0		4. Otras deudas			
						5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo			
	B) Activo corriente		6.481.617,69	6.359.982,26	524	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0	17.233,92
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0	0	4002,	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		0	0
	II. Existencias		0	0	51			513.638,54	551.235,59
	1. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades		0	0	4000,	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.303,30	0
37 (397)					401,				
					405,				
					406				

I. Balance
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 -

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
30, 35, (390) (395) 31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	2. Mercaderías y productos terminados		0	0	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		410.482,39	375.380,85
	3. Aprovisionamientos y otros		0	0	47	3. Administraciones públicas 4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos V. Ajustes por periodificación		101.852,85	175.854,74
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar				452, 453, 456			0	0
441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	1. Deudores por operaciones de gestión		6.182.766,23	5.004.730,22	485, 568			0	0
47	2. Otras cuentas a cobrar		6.182.061,04	4.948.406,02				0	0
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		705,19	54.107,91					
	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0	2.216,29					
	IV Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0	0					

I. Balance
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 -

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595) 536, 537, 538	2. Créditos y valores representativos de deuda 3. Otras inversiones V. Inversiones financieras a corto plazo		0 0 2.415,96	0 0 509,01					
540 (549) (596) 4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598) 543	1. Inversiones financieras en patrimonio 2. Créditos y valores representativos de deuda 3. Derivados financieros		0 2.415,96 0	0 509,01 0					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0	0					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		15.456,71	17.888,63					
577 556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	1. Otros activos líquidos equivalentes 2. Tesorería		280.978,79 0	1.336.854,40 0					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		17.278.763,12	17.180.305,39		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		17.278.763,12	17.180.305,39

II. Cuenta del resultado económico patrimonial
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 -

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	22.264,88	22.767,65
740, 742	a) Impuestos	0	0
744	b) Tasas	22.264,88	22.767,65
729	c) Otros ingresos tributarios	0	0
	d) Cotizaciones sociales	0	0
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas	4.862.691,08	4.842.908,90
750	a) Del ejercicio	4.862.691,08	4.842.908,90
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	115.711,08	95.928,90
7530	a.2) transferencias	4.746.980,00	4.746.980,00
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0	0
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0	0
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0	0
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0	0
741, 705	a) Ventas netas	0	0
707	b) Prestación de servicios	0	0
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0	0
	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0	0

II. Cuenta del resultado económico patrimonial
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 - Cuentas Aprobadas - Euros

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0	0
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	8.070,50	0
795	7. Excesos de provisiones	0	0
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	4.893.026,46	4.865.676,55
(640), (641)	8. Gastos de personal	-2.892.281,24	-2.927.468,07
(642), (643), (644), (645)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.636.489,36	-2.683.728,17
-65	b) Cargas sociales	-255.791,88	-243.739,90
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	0	0
	10. Aprovisionamientos	0	0
(600), (601), (602), (605), (607), 606,	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0	0
608, 609, 61*	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0	0
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932,	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.309.691,51	-993.240,86
7933	a) Suministros y otros servicios exteriores	-1.278.944,19	-955.281,39
-62	b) Tributos	-30.747,32	-37.959,47
-63	c) Otros	0	0
(676) (677)	12. Amortización del inmovilizado	-499.822,52	-518.771,30
-68			

II. Cuenta del resultado económico patrimonial
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 - Cuentas Aprobadas - Euros

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-4.701.795,27	-4.439.480,23
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	191.231,19	426.196,32
7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-37.961,59	0
	a) Deterioro de valor	0	0
	b) Bajas y enajenaciones	-37.961,59	0
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0	0
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias	0	0
-678	a) Ingresos	0	0
	b) Gastos	0	0
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	153.269,60	426.196,32
760	15. Ingresos financieros	0	0
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0	0
	a.2) En otras entidades	0	0
7631, 7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0
	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0	0
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	0	0

II. Cuenta del resultado económico patrimonial
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 -

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	0	0
-663 (660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	16. Gastos financieros a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0	0
784, 785, 786, 787	b) Otros	0	0
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo	0	0
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros a) Derivados financieros	0	0
7641, (6641)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0	0
768, (668)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	0
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	19. Diferencias de cambio	0	0
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0	0
755, 756	b) Otros	0	0
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0	0
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	153.269,60	426.196,32
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-2.165,87
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		424.030,45
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		

III .1. Estado de cambios en el patrimonio neto.
III.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1	14.779.298,34	1.834.703,41	0	0	16.614.001,75
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0	-2.165,87	0	0	-2.165,87
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)	14.779.298,34	1.832.537,54	0	0	16.611.835,88
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N	0	153.269,60	0	0	153.269,60
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	0	153.269,60	0	0	153.269,60
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	0	0	0	0	0
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	0	0
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)	14.779.298,34	1.985.807,14	0	0	16.765.105,48

III. Estado de cambios en el patrimonio neto.

III.2 Estado de INGRESOS Y Gastos reconocido.

21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	I. Resultado económico patrimonial	153.269,60	424.030,45
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
	1. Inmovilizado no financiero	0	0
920	1.1 Ingresos	0	0
(820),			
(821)			
(822)	1.2 Gastos	0	0
	2. Activos y pasivos financieros	0	0
900, 991	2.1 Ingresos	0	0
(800),			
(891)	2.2 Gastos	0	0
	3. Coberturas contables	0	0
910	3.1 Ingresos	0	0
-810	3.2 Gastos	0	0
94	4. Otros incrementos patrimoniales	0	0
	Total (1+2+3+4)	0	0
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		
-823	1. Inmovilizado no financiero	0	0
(802),			
902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0	0
	3. Coberturas contables	0	0
(8110)	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	0	0
9110	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0	0
(8111)			
9111		0	0
-84	4. Otros incrementos patrimoniales	0	0
	Total (1+2+3+4)	0	0
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	153.269,60	424.030,45

III. Estado de cambios en el patrimonio neto.
III.3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. 2019
a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Aportación patrimonial dineraria		0	0
2. Aportación de bienes y derechos		0	0
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0	0
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0	0
5. (+) Devolución de bienes y derechos		0	0
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0	0
TOTAL		0	0

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial			
1.1. Ingresos		4.862.691,08	4.842.908,90
1.2. Gastos		0	0
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
2.1. Ingresos		0	0
2.2. Gastos		0	0
TOTAL		4.862.691,08	4.842.908,90

IV. Estado de flujos de efectivo

21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		3.469.658,47	4.479.674,01
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		22.264,88	22.767,65
2. Transferencias y subvenciones recibidas		3.513.324,98	4.463.172,68
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0	0
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0	0
5. Intereses y dividendos cobrados		0	0
6. Otros Cobros		-65.931,39	-6.266,32
B) Pagos		4.132.536,16	3.507.558,57
7. Gastos de personal		2.892.997,85	2.928.605,66
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0	0
9. Aprovisionamientos		0	0
10. Otros gastos de gestión		1.241.754,60	576.736,62
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0	0
12. Intereses pagados		0	0
13. Otros pagos		-2.216,29	2.216,29
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-662.877,69	972.115,44
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		3.040,44	3.325,68
1. Venta de inversiones reales		0	0
2. Venta de activos financieros		3.040,44	3.325,68
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0	0
4. Unidad de actividad		0	0
D) Pagos:		453.599,25	70.339,69
5. Compra de inversiones reales		448.219,14	69.321,70
6. Compra de activos financieros		5.380,11	1.017,99
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0	0
8. Unidad de actividad		0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-450.558,81	-67.014,01

IV. Estado de flujos de efectivo

21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0	0
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0	0
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0	0
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0	0
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		19,1	45,36
3. Obligaciones y otros valores negociables		0	0
4. Préstamos recibidos		0	0
5. Otras deudas		19,1	45,36
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0	45,36
6. Obligaciones y otros valores negociables		0	0
7. Préstamos recibidos		0	0
8. Otras deudas		0	45,36
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		19,1	0
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		4.139,07	0
J) Pagos pendientes de aplicación		-53.402,72	53.507,91
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		57.541,79	-53.507,91
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0	0
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-1.055.875,61	851.593,52
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.336.854,40	485.260,88
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		280.978,79	1.336.854,40

V. Estado de liquidación del presupuesto.
V.I. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE		REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS				PAGO A 31 DE DICIEMBRE		
		-1	-2	(3=1+2)	-4	-5	-6	(7=5-6)		
2019 21 412M 12000	SUELDOS DEL GRUPO A	467.730,00	0	467.730,00	281.911,12	281.911,12	281.911,12	0	185.818,88	
2019 21 412M 12001	SUELDOS DEL GRUPO B	437.060,00	0	437.060,00	357.025,19	357.025,19	357.025,19	0	80.034,81	
2019 21 412M 12002	SUELDOS DEL GRUPO C	54.280,00	0	54.280,00	34.427,82	34.427,82	34.427,82	0	19.852,18	
2019 21 412M 12003	SUELDOS DEL GRUPO D	73.820,00	0	73.820,00	38.207,40	38.207,40	38.207,40	0	35.612,60	
2019 21 412M 12005	TRIENIOS	305.530,00	0	305.530,00	205.014,01	205.014,01	205.014,01	0	100.515,99	
2019 21 412M 12006	PAGAS EXTRAORDINARIAS	372.490,00	0	372.490,00	189.747,39	189.747,39	189.747,39	0	182.742,61	
2019 21 412M 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	622.240,00	0	622.240,00	479.333,72	479.333,72	479.333,72	0	142.906,28	
2019 21 412M 12101	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS	734.630,00	0	734.630,00	610.208,89	610.208,89	610.208,89	0	124.421,11	
2019 21 412M 13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO. OTRAS REMUNERACIONES	140.560,00	0	140.560,00	94.026,03	94.026,03	94.026,03	0	46.533,97	
2019 21 412M 13001	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO. OTRAS REMUNERACIONES	16.670,00	0	16.670,00	4.122,50	4.122,50	4.122,50	0	12.547,50	
2019 21 412M 150	PRODUCTIVIDAD	331.639,00	7.731,00	339.370,00	342.465,29	342.465,29	342.465,29	0	-3.095,29	

V. Estado de Liquidación del presupuesto.
V.I. Estado de liquidación del presupuesto de gastos
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE		REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS		NETAS	PAGO A 31 DE DICIEMBRE		(8=3-5)		
PRESUPUESTARIA		-1	-2	(3=1+2)	-4	-5	-6	(7=5-6)			
2019 21 412M 16000	SEGURIDAD SOCIAL FORMAC. Y PERFECC. DEL PERSONAL	323.800,00	0	323.800,00	226.321,77	206.598,23	206.598,23	0	117.201,77		
2019 21 412M 16200	ECONOMATOS Y COMEDORES	79.350,00	0	79.350,00	7.458,00	7.458,00	7.458,00	0	71.892,00		
2019 21 412M 16201	ACCION SOCIAL	29.470,00	0	29.470,00	0	0	0	0	29.470,00		
2019 21 412M 16204	SEGUROS	29.130,00	0	29.130,00	29.129,80	29.129,80	29.129,80	0	0,2		
2019 21 412M 16205	OTROS ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.150,00	0	9.150,00	12.796,96	12.796,96	12.796,96	0	-3.646,96		
2019 21 412M 16209	ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	4.070,00	0	4.070,00	3.776,25	525,5	525,5	0	3.544,50		
2019 21 412M 202	ELEMENTOS DE TRANSPORTE MOBILIARIO Y ENSERES	60.000,00	0	60.000,00	44.536,76	41.757,39	41.757,39	0	18.242,61		
2019 21 412M 206		950	0	950	0	0	0	0	950		
2019 21 412M 212		3.170,00	0	3.170,00	2.468,84	2.468,84	2.468,84	0	701,16		
2019 21 412M 213		35.000,00	0	35.000,00	36.540,29	36.086,54	36.086,54	0	-1.086,54		
2019 21 412M 214		21.450,00	0	21.450,00	20.556,13	20.556,13	20.556,13	0	893,87		
2019 21 412M 215		3.780,00	0	3.780,00	486,42	486,42	486,42	0	3.293,58		

V. Estado de Liquidación del presupuesto.
V.I. Estado de liquidación del presupuesto de gastos
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE		REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES		DEFINITIVOS	NETAS		DICIEMBRE	(8=3-5)	
PRESUPUESTARIA		-1	-2	(3=1+2)	-4	-5	-6	(7=5-6)		
2019 21 412M 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	615.000,00	0	615.000,00	783.272,22	756.183,14	756.183,14	0	-141.183,14	
2019 21 412M 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	18.000,00	0	18.000,00	8.295,19	7.771,08	7.771,08	0	10.228,92	
2019 21 412M 22001	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	4.000,00	0	4.000,00	911,28	911,28	911,28	0	3.088,72	
2019 21 412M 22002	ENERGIA ELECTRICA	16.000,00	0	16.000,00	5.387,80	5.387,80	5.387,80	0	10.612,20	
2019 21 412M 22100	AGUA	29.810,00	0	29.810,00	27.849,61	24.604,23	23.300,93	1.303,30	5.205,77	
2019 21 412M 22101	COMBUSTIBLES	2.260,00	0	2.260,00	488,53	488,53	488,53	0	1.771,47	
2019 21 412M 22103	VESTUARIO	33.000,00	0	33.000,00	30.125,37	17.372,98	17.372,98	0	15.627,02	
2019 21 412M 22104	OTROS SUMINISTROS	4.450,00	0	4.450,00	3.457,02	3.457,02	3.457,02	0	992,98	
2019 21 412M 22199	TELEFONICAS	150.000,00	0	150.000,00	124.263,44	118.342,56	118.342,56	0	31.657,44	
2019 21 412M 22200	TRANSPORTES	2.000,00	0	2.000,00	0	0	0	0	2.000,00	
2019 21 412M 223	PRIMAS DE SEGUROS	10.580,00	0	10.580,00	2.609,32	2.609,32	2.609,32	0	7.970,68	
2019 21 412M 224	TRIBUTOS	25.100,00	0	25.100,00	5.188,56	5.188,56	5.188,56	0	19.911,44	
2019 21 412M 225		33.000,00	0	33.000,00	3.449,96	3.449,96	3.449,96	0	29.550,04	

V. Estado de Liquidación del presupuesto.
V.I. Estado de liquidación del presupuesto de gastos
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE		REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES -1	MODIFICACIONES -2		DEFINITIVOS (3=1+2)	-4		-5	-6	
2019 21 412M 22602	GASTOS DIVERSOS. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25.000,00	0	25.000,00	423,5	423,5	423,5	0	0	24.576,50
2019 21 412M 22603	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	22.000,00	0	22.000,00	0	0	0	0	0	22.000,00
2019 21 412M 22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	15.000,00	0	15.000,00	9.815,86	9.815,86	9.815,86	0	0	5.184,14
2019 21 412M 22699	GASTOS DIVERSOS. OTROS	6.800,00	0	6.800,00	4.883,90	4.883,90	4.883,90	0	0	1.916,10
2019 21 412M 22700	LIMPIEZA Y ASEO	12.420,00	0	12.420,00	9.466,06	9.466,06	9.466,06	0	0	2.953,94
2019 21 412M 22701	SEGURIDAD	960	0	960	0	0	0	0	0	960
2019 21 412M 22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	1.600,00	0	1.600,00	0	0	0	0	0	1.600,00
2019 21 412M 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	90.000,00	0	90.000,00	94.895,63	75.448,23	75.448,23	0	0	14.551,77
2019 21 412M 22799	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES. OTROS	8.000,00	0	8.000,00	67	67	67	0	0	7.933,00

V. Estado de Liquidación del presupuesto.
 V.I. Estado de liquidación del presupuesto de gastos
 21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE		REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS				PAGO A 31 DE DICIEMBRE	(8=3-5)	
		-1	-2	(3=1+2)	-4	-5	-6	(7=5-6)		
2019 21 412M 230	DIETAS	175.001,00	-7.731,00	167.270,00	70.109,37	70.109,37	70.109,37	0	97.160,63	
2019 21 412M 231	LOCOMOCION	57.000,00	0	57.000,00	25.722,20	25.722,20	25.722,20	0	31.277,80	
2019 21 412M 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	239.000,00	0	239.000,00	27.492,91	27.492,91	27.492,91	0	211.507,09	
2019 21 412M 640	GASTOS DE INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	500.000,00	0	500.000,00	558.866,70	420.726,23	420.726,23	0	79.273,77	
2019 21 412M 83008	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	17.330,00	0	17.330,00	5.380,11	5.380,11	5.380,11	0	11.949,89	
	TOTAL	6.269.280,00	0	6.269.280,00	4.822.982,12	4.589.655,00	4.588.351,70	1.303,30	1.679.625,00	

V.2 Estado de liquidación del presupuesto de ingresos
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARI A	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS -4	DERECHOS ANULADOS -5	DERECHOS CANCELADOS -6	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA -8	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES -1	MODIFICACIONES -2							
21 30999	OTRAS TASAS. OTRAS	30.000,00	0	22.264,88	0	0	22.264,88	22.264,88	0	-7.735,12
21 39901	RECURSOS EVENTUALES	0	0	8.070,50	0	0	8.070,50	8.070,50	0	8.070,50
21 40000	DEL DEPARTAMENTO AL QUE ESTA ADSCRITO	4.172.180,00	0	4.172.180,00	0	0	4.172.180,00	2.433.771,62	1.738.408,38	0
21 70000	DEL DEPARTAMENTO AL QUE ESTA ADSCRITO	574.800,00	0	574.800,00	0	0	574.800,00	335.300,00	239.500,00	0
21 830	A CORTO PLAZO	17.330,00	0	3.040,44	0	0	3.040,44	3.040,44	0	-14.289,56
21 870	REMANENTE DE TESORERIA	1.474.970,00	0	1.474.970,00	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	6.269.280,00	0	6.269.280,00	0	0	4.780.355,82	2.802.447,44	1.977.908,38	-13.954,18

V.3. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado de operaciones comerciales
 21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

	GASTOS		INGRESOS	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0	0	0	0
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0	0	0	0
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0	0	0	0
GASTOS COMERCIALES NETOS	0	0	0	0
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0	0	0	0
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0
			VENTAS NETAS	0
			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0
			RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0
			INGRESOS COMERCIALES NETOS	0
			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES	0
			PAGADOS	0
			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES	0
			COMERCIALES	0
			TOTAL	0

V.4. Resultado presupuestar
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS		AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
	NETOS		NETAS			
a. Operaciones corrientes	4.202.515,38		4.136.055,75			66.459,63
b. Operaciones de capital	574.800,00		448.219,14			126.580,86
c. Operaciones comerciales	0		0			0
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	4.777.315,38		4.584.274,89			193.040,49
d. Activos financieros	3.040,44		5.380,11			-2.339,67
e. Pasivos financieros	0		0			0
2. Total operaciones financieras (d+e)	3.040,44		5.380,11			-2.339,67
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	4.780.355,82		4.589.655,00			190.700,82
AJUSTES:						
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado					0	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio					0	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio					0	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)					0	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)						190.700,82

VI.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LA AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.

NORMA DE CREACIÓN Y ACTIVIDAD

Con la publicación de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, se creó la Agencia de Información y Control Alimentarios. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 de la disposición adicional primera de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, la Agencia tiene naturaleza de organismo autónomo.

La Agencia de Información y Control Alimentarios ha sustituido en el ejercicio de sus funciones a la Agencia para el Aceite de Oliva. En consecuencia, las menciones que la normativa vigente hacía a la Agencia para el Aceite de Oliva, se entenderán hechas a la Agencia de Información y Control Alimentarios. Asimismo, la Agencia de Información y Control Alimentarios se ha subrogado en todos los convenios, derechos, obligaciones y demás negocios jurídicos relativos o suscritos por la Agencia para el Aceite de Oliva.

La Agencia de Información y Control Alimentarios ha quedado adscrita, a través de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, al que corresponde su dirección estratégica y la evaluación y el control de los resultados de su actividad.

La Ley 6/2015, de 12 de mayo, de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de ámbito territorial supraautonómico asignó nuevas funciones a la Agencia de Información y Control Alimentarios, modificando para ello la Ley 12/2013, de 2 de agosto.

En la actualidad, los fines generales de la Agencia de Información y Control Alimentarios son los siguientes:

- a) La gestión de los sistemas de información y control de los mercados oleícolas, lácteos y la de aquellos otros que se determinen reglamentariamente.
- b) Desarrollar las funciones que reglamentariamente se determinen de control oficial antes de la comercialización de las Denominaciones de Origen Protegidas y de las Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyo ámbito territorial se extienda a más de una Comunidad Autónoma.
- c) El control del cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria

Para el cumplimiento de los fines fijados en la Ley 12/2013, de 2 de agosto, la Agencia desarrolla las siguientes funciones:

- a) Gestionar y mantener los sistemas de información, seguimiento y análisis de los mercados oleícolas (aceites de oliva y aceitunas de mesa) y el análisis y difusión de sus resultados.
- b) Iniciar e instruir, de acuerdo a su propio régimen, los expedientes sancionadores por incumplimientos en el pago de las aportaciones obligatorias a las organizaciones interprofesionales o de productores, reconocidas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en los productos o sectores oleícolas y lácteos, formulando a las autoridades competentes las propuestas de resolución que correspondan.

- c) Realizar las comprobaciones que corresponda de las denuncias por incumplimientos de lo dispuesto en esta ley que les sean presentadas e instruir el correspondiente procedimiento sancionador para formular la propuesta de resolución que proceda a la autoridad competente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, o trasladarlas a la Comisión Nacional de la Competencia junto con las actuaciones realizadas.
- d) Iniciar de oficio el procedimiento sancionador que corresponda por las irregularidades que constate en el ejercicio de sus funciones que supongan incumplimientos de lo dispuesto en esta ley y, tras la correspondiente instrucción, proponer a la autoridad competente la resolución que proceda o, en su caso, formular denuncia ante la Comisión Nacional de la Competencia debidamente documentada.
- e) Colaborar con el Observatorio de la Cadena Alimentaria en la realización de los trabajos, estudios e informes que, sobre los productos, mercados y sectores a que se refiere el apartado cinco, resulten necesarios para el ejercicio de las funciones que el Observatorio tiene encomendadas.
- f) Gestionar y mantener el Registro Estatal de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria.
- g) Establecer relaciones de colaboración con otros órganos de la Administración General del Estado y con las Comunidades Autónomas en materias de su competencia.
- h) Colaborar con organizaciones sectoriales, de productores e interprofesionales relacionadas con las materias de su competencia.
- i) Establecer y desarrollar el régimen del control oficial de los operadores acogidos a Denominaciones de Origen Protegidas o a Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyos ámbitos territoriales se extiendan a más de una comunidad autónoma, y el de sus respectivas entidades de gestión; iniciando e instruyendo, conforme a su propio régimen, los procedimientos sancionadores por los incumplimientos a la Ley 6/2015, de 12 de mayo, de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de ámbito territorial supraautonómico y formulando a las autoridades competentes las propuestas de resolución que correspondan.
- j) Cualesquiera otras funciones que reglamentariamente se le atribuyan para el cumplimiento de sus fines generales. Así, mediante el Real Decreto 739/2015, de 31 de julio, sobre declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola, se asignó a la Agencia de Información y Control Alimentarios la gestión del Sistema de Información de Mercados del Sector vitivinícola, así como la iniciación e instrucción de los expedientes sancionadores con motivo del impago de las aportaciones obligatorias a la Organización Interprofesional del Vino de España.

Las actuaciones de control e inspección que lleve a cabo la Agencia se realizarán por funcionarios públicos que, en el ejercicio de sus funciones, tendrán la condición de agentes de la autoridad.

Las actas levantadas por los inspectores de la Agencia tendrán el carácter de documento público y, salvo que se acredite lo contrario, harán prueba de los hechos que en ellas se recojan.

Mediante Real Decreto 227/2014, de 4 de abril se aprobó el Estatuto de la Agencia de Información y Control Alimentarios. De acuerdo con su artículo 1, en la redacción aprobada mediante por el Real Decreto 895/2017, de 6 de octubre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, la

Agencia de Información y Control Alimentarios, O. A., es un organismo autónomo de los previstos en el artículo 98 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Real Decreto 64/2015, de 6 de febrero, desarrolló parcialmente la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

Por el Real Decreto 66/2015, de 6 de febrero, se aprobó la regulación del régimen de los controles a aplicar por la Agencia de Información y Control Alimentarios O.A., previsto en la Ley 12/2013, de 2 de agosto.

La Agencia de Información y Control Alimentarios se rige, además de por las normas indicadas, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (y hasta la entrada en vigor de ésta, por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público); por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y por las demás disposiciones que les sean de aplicación a los organismos autónomos de la Administración General del Estado.

FUENTES DE INGRESOS

Las fuentes de ingresos fundamentales proceden de transferencias recibidas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, estando recogidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, así mismo se recaudan Tasas por inspección desde el ejercicio 2017.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA

La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), de acuerdo con lo establecido en Real Decreto 227/2014, de 4 de abril, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia de Información y Control Alimentarios, queda conformada en:

- Dirección.

Dependiendo del Director se encuentra estructurada administrativamente en las Unidades:

- Secretaría General.
- Unidad Técnica de Mercados.
- Unidad Técnica de Seguimiento de la Cadena.

La Intervención Delegada se adscribe al Director de la Agencia sin perjuicio de la dependencia orgánica y funcional de la Intervención General de la Administración del Estado, de acuerdo con su normativa específica.

La Abogacía del Estado se adscribe al Director de la Agencia, sin perjuicio de su dependencia orgánica y funcional de la Abogacía General del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 52/1997, de 27 de noviembre, de Asistencia Jurídica al Estado e Instituciones Públicas.

REGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO Y CONTABLE

En cuanto a su organización Económico-Financiera y contable, en la Secretaría General se integra el Servicio de Régimen Económico-Financiero. La contabilidad, así como los procedimientos de ordenación de gastos y pagos de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) se ajusta en el ejercicio 2019 a los de los Organismos Autónomos.

EMPLEADOS

El número de empleados a 31 de diciembre era de 64, distribuido en 59 funcionarios y 5 laborales.

La distribución del personal distinguiendo por categorías y sexo fue el siguiente:

Empleados	Nº medio en el ejercicio		Nº a 31 diciembre	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
GRUPO A1	11	11	10	12
GRUPO A2	24	5	22	5
GRUPO C1	2	3	2	4
GRUPO C2	1	3	1	3
LABORALES	2	3	2	3

VI.2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

Sin información.

VI.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Se han aplicado los principios contables públicos, y las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la Agencia de Información y Control Alimentarios.

VI.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado Material:

Los criterios utilizados para la amortización son los de la citada Resolución de 14 de diciembre de 1999. El valor del inmovilizado material se corresponde con el valor de los bienes muebles propiedad del Organismo según inventario a 31.12.2019. Las adquisiciones realizadas en 2019 han sido como inversión de reposición.

El modelo de valoración posterior utilizado es el de coste.

2. Inversiones inmobiliarias:

No se ha calificado ningún inmueble como inversión inmobiliaria.

3. Inmovilizado Intangible:

Los criterios utilizados para la amortización son los de la citada Resolución de 14 de diciembre de 1999. Se valora por su precio de adquisición.

El modelo de valoración posterior utilizado es el de coste.

4. Arrendamientos:

Los arrendamientos financieros se contabilizan según lo establecido en la norma 6ª del PGCP de arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

5. Permutas:

No hay permutas.

6. Activos y pasivos financieros:

Los créditos al personal al no tener interés contractual, se valoran por su valor nominal.

7. Coberturas contables:

No existen coberturas contables.

8. Existencias:

No hay existencias.

9. Activos adquiridos o construidos para otras entidades:

No se han adquirido o construido activos para otras entidades.

10. Transacciones en moneda extranjera:

No ha habido transacciones en moneda distinta del euro.

11. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan al resultado del ejercicio en que se reconocen los derechos y obligaciones de los que se derivan.

12. Provisiones y contingencias:

Sin contenido.

13. Transferencias y subvenciones:

Las transferencias corrientes y de capital se han clasificado según su naturaleza presupuestaria y contable.

14. Actividades conjuntas:

Sin información.

15. Activos en estado de venta:

Sin información.

VI.8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Con fecha 16 de octubre de 2015 se ha firmado el contrato de arrendamiento financiero con opción de compra con N° de contrato: 4668/2015 con la empresa CANON ESPAÑA SA de 11 impresoras por un importe de 75.202,56 € IVA incluido a pagar en 48 mensualidades según la siguiente distribución:

- Año 2015: 4.700,16 €
- Año 2016: 18.800,64 €
- Año 2017: 18.800,64 €
- Año 2018: 18.800,64 €
- Año 2019: 14.100,48 €

Al término de la última mensualidad, se decidió por razones económicas y operativas no ejercitar la opción de compra procediendo a contabilizar la baja de dichas impresoras.

VI.11. COBERTURAS CONTABLES

Sin información

VI.12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

Sin información

VI.13. MONEDA EXTRANJERA

Sin información

VI.14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Las fuentes de ingresos fundamentales proceden de transferencias recibidas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, estando recogidas en la Ley de Presupuestos General del Estado. En el ejercicio 2018 se han obtenido ingresos por un importe de 22.264,88 € por Tasas cobradas en cumplimiento de las funciones de control de determinadas DOP e IGP de carácter supraautonómico.

En cuanto a los ingresos correspondientes al ejercicio 2.018, por transferencias corrientes se han reconocido obligaciones por 4.172.180,00 € de los cuales se han cobrado por importe de 2.433.771,62 €, quedando el resto pendiente de cobro y como transferencias de capital se han reconocido obligaciones por importe de 574.800,00 € de los cuales se han cobrado 335.300,00 €, quedando el resto pendiente de cobro.

De ejercicios anteriores hay derechos pendientes de cobro por importe de 4.204.152,66 € asociados a la transferencia corriente, de los cuales 1.912.686,66 € corresponden al ejercicio 2.010, 1.232.256 € corresponden al ejercicio 2.017 y 1.059.210 € corresponden al ejercicio 2.018.

Hasta el momento actual el Ministerio no ha dado ninguna orden en relación a dichos pendientes de cobro.

De acuerdo con la Orden HAP/538/2015, de 23 de marzo, se han incorporado los gastos derivados de servicios realizados mediante contrato centralizado financiados con cargo a los créditos disponibles al efecto en la sección 31 "Gastos de Diversos Ministerios" pero no pudiendo conocer los gastos derivados del contrato de telecomunicaciones no ha sido posible dejar constancia de mismo.

VI.16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Sin información

VI.17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Sin información

VI.20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIA DE TESORERÍA

En el modelo F.20.2 aparece en el concepto 320005 cuota trabajador de la Seguridad Social un importe en negativo de 5,25 € proceden de que en el mes de abril 2019 no se comunicó en plazo a la Tesorería de la S. Social la huelga realizada por el personal de ésta Agencia el día 08/03/2019 lo que originó que no se liquidaran correctamente las cuotas por lo que se debe solicitar a la Tesorería General de la S. Social la devolución de dicho ingreso indebido.

VI.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No hay acontecimientos posteriores al cierre

VI. Resumen de la Memoria
VI.5. Inmovilizado material
21101_AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. 2019

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR			DISMINUCIÓN			CORRECCIONES			AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
			TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	A OTRAS PARTIDAS	POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO						
1. Terrenos	2.055.521,42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.055.521,42	
2. Construcciones	7.373.220,42	0	0	0	0	0	0	0	0	89.571,48	0	7.283.648,94	
3. Infraestructuras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4. Bienes del patrimonio histórico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5. Otro inmovilizado material	508.554,70	32.560,28	0	103.403,52	0	0	0	0	0	45.955,10	0	391.756,36	
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	9.937.296,54	32.560,28	0	103.403,52	0	0	0	0	0	135.526,58	0	9.730.926,72	

**VI. Resumen de la Memoria
VI.7. Inmovilizado intangible**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR		DISMINUCIÓN		CORRECCIONES		AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
			TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	OTRAS PARTIDAS	TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO				
1. Inversión en investigación y desarrollo										
200, 201 (2800) (2801)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Propiedad industrial e intelectual										
203 (2803) (2903)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Aplicaciones informáticas										
206 (2806) (2906)	1.103.152,63	509.814,37	0	276.086,85	0	0	0	307.518,07	1.029.362,08	
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos										
207 (2807) (2907)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Otro inmovilizado intangible										
208, 209 (2809) (2909)	55.960,81	364.913,47	0	364.913,47	0	0	0	19.536,90	36.423,91	
TOTAL	1.159.113,44	874.727,84	0	641.000,32	0	0	0	327.054,97	1.065.785,99	

VI.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Resumen de conciliación

21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL					
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		INVERSIONES					
	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1				
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	509,01	2.848,68	509,01	2.848,68
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	432,72	0	0	0	0	0	0	2.415,96	509,01	2.848,68	509,01	2.848,68

VI .10.1. Pasivos financieros: Resumen de situación de deudas
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

CLASES	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OTRAS DEUDAS	
	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,1	17.233,92
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,1	17.233,92

VI .14. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos
AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 -
F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

En cuanto a los ingresos correspondientes al ejercicio 2018, los importes reconocidos por el MAPA, para transferencias corrientes son 4.172.180 € de los cuales se han cobrado por importe de 2.433.771,62 €, quedando el resto pendiente de cobro, y para transferencias de capital los importes reconocidos son 574.800,00 €, de los cuales se han cobrado por importe de 335.300 €, quedando el resto pendiente de cobro. De ejercicios anteriores hay derechos pendientes de cobro por importe 4.204.152,66 € asociados a la transferencia corriente.

VI.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

INGRESOS	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
Ingresos de gestión ordinaria	4.893.026,46	4.865.676,55
Ingresos financieros	0	0
Otros ingresos	0	0
TOTAL	4.893.026,46	4.865.676,55
GASTOS (PROGRAMAS)		
	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
412M REGULACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	4.739.756,86	4.439.480,23
TOTAL	4.739.756,86	4.439.480,23

F.20.1. Estado de deudores no presupuestarios

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
310005	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	0	0	0	0	2.216,29	-2.216,29
310058	MUFACE DEUDORA PROVISIONES ANTICIPOS CAJA FIJA PENDIENTES DE JUSTIFICACIÓN	2.216,29	0	0	2.216,29	0	2.216,29
310169		600	0	105,19	705,19	0	705,19
	TOTAL	2.816,29	0	105,19	2.921,48	2.216,29	705,19

F.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
320001	IRPF RETENC. TRABAJO PERSONAL	160.000,82	0	550.921,98	710.922,80	620.108,73	90.814,07
320004	CUOTA DERECHOS PASIVOS	8.010,64	0	51.882,43	59.893,07	52.684,72	7.208,35
320005	CUOTA TRABAJADOR SEG. SOCIAL	3.846,16	0	9.783,00	13.629,16	13.634,41	-5,25
320008	MUFACE CHEQUES Y TRANSFERENCIAS	3.997,12	0	26.591,92	30.589,04	26.753,36	3.835,68
320283	DEVUELTOS	0	0	19,1	19,1	0	19,1
320350	ACREEDORES OTROS	0	0	4.139,07	4.139,07	0	4.139,07
	TOTAL	175.854,74	0	643.337,50	819.192,24	713.181,22	106.011,02

VI.20.3.a) Estado de partidas pendientes de aplicación: De los cobros pendientes de aplicación

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
321002	COBROS EN ENT. FIN. PTES.APLIC	0	0	3.545.895,75	3.545.895,75	3.545.895,75	0
	TOTAL	0	0	3.545.895,75	3.545.895,75	3.545.895,75	0

VI.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO					ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL		
De obras	0	0	0	0	0	0	0
De concesión de obras	0	0	0	0	0	0	0
De concesión de servicios	0	0	0	0	0	0	0
De suministro	0	0	0	116.701,79	116.701,79	116.701,79	116.701,79
De servicios	0	0	3.201,66	109.081,99	109.081,99	112.283,65	112.283,65
De carácter administrativo especial	0	0	0	0	0	0	0
Encargos a medios propios personificados	0	0	0	1.025.250,73	1.025.250,73	1.025.250,73	1.025.250,73
Patrimoniales	0	54.950,94	0	332,55	332,55	55.283,49	55.283,49
Otros (resto de contratos privados)	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	54.950,94	3.201,66	1.251.367,06	1.251.367,06	1.309.519,66	1.309.519,66

VI .23.1.1.a) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Modificaciones de crédito
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS,O.A. 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL MODIFICACIONES
		POSITIVAS	NEGATIVAS	
2019 21 412M 150	PRODUCTIVIDAD	7.731,00	0	7.731,00
2019 21 412M 230	DIETAS	0	7.731,00	-7.731,00
TOTAL		7.731,00	7.731,00	0

VI.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 -

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2019 21 412M 12000	SUELDOS DEL GRUPO A	0	185.818,88	185.818,88
2019 21 412M 12001	SUELDOS DEL GRUPO B	0	80.034,81	80.034,81
2019 21 412M 12002	SUELDOS DEL GRUPO C	0	19.852,18	19.852,18
2019 21 412M 12003	SUELDOS DEL GRUPO D	0	35.612,60	35.612,60
2019 21 412M 12005	TRIENIOS	0	100.515,99	100.515,99
2019 21 412M 12006	PAGAS EXTRAORDINARIAS	0	182.742,61	182.742,61
2019 21 412M 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	142.906,28	142.906,28
2019 21 412M 12101	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS	0	124.421,11	124.421,11
2019 21 412M 13000	RETRIBUCIONES BASICAS	0	46.533,97	46.533,97
2019 21 412M 13001	LABORAL FIJO. OTRAS REMUNERACIONES	0	12.547,50	12.547,50
2019 21 412M 150	PRODUCTIVIDAD	0	-3.095,29	-3.095,29
2019 21 412M 16000	SEGURIDAD SOCIAL	19.723,54	97.478,23	117.201,77
2019 21 412M 16200	FORMAC. Y PERFECC. DEL PERSONAL	0	71.892,00	71.892,00
2019 21 412M 16201	ECONOMATOS Y COMEDORES	0	29.470,00	29.470,00
2019 21 412M 16204	ACCION SOCIAL	0	0,2	0,2
2019 21 412M 16205	SEGUROS	0	-3.646,96	-3.646,96
2019 21 412M 16209	OTROS	3.250,75	293,75	3.544,50

VI.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2019 21 412M 202	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.779,37	15.463,24	18.242,61
2019 21 412M 206	ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0	950	950
2019 21 412M 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	0	701,16	701,16
2019 21 412M 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	453,75	-1.540,29	-1.086,54
2019 21 412M 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0	893,87	893,87
2019 21 412M 215	MOBILIARIO Y ENSERES	0	3.293,58	3.293,58
2019 21 412M 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	27.089,08	-168.272,22	-141.183,14
2019 21 412M 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	524,11	9.704,81	10.228,92
2019 21 412M 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	0	3.088,72	3.088,72
2019 21 412M 22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	0	10.612,20	10.612,20
2019 21 412M 22100	ENERGIA ELECTRICA	3.245,38	1.960,39	5.205,77
2019 21 412M 22101	AGUA	0	1.771,47	1.771,47
2019 21 412M 22103	COMBUSTIBLES	12.752,39	2.874,63	15.627,02
2019 21 412M 22104	VESTUARIO	0	992,98	992,98
2019 21 412M 22199	OTROS SUMINISTROS	5.920,88	25.736,56	31.657,44
2019 21 412M 22200	TELEFONICAS	0	2.000,00	2.000,00
2019 21 412M 223	TRANSPORTES	0	7.970,68	7.970,68
2019 21 412M 224	PRIMAS DE SEGUROS	0	19.911,44	19.911,44

VI .23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito

21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2019 21 412M 225	TRIBUTOS	0	29.550,04	29.550,04
2019 21 412M 22602	GASTOS DIVERSOS. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	24.576,50	24.576,50
2019 21 412M 22603	JURÍDICOS. CONTENCIOSOS	0	22.000,00	22.000,00
2019 21 412M 22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0	5.184,14	5.184,14
2019 21 412M 22699	GASTOS DIVERSOS. OTROS	0	1.916,10	1.916,10
2019 21 412M 22700	LIMPIEZA Y ASEO	0	2.953,94	2.953,94
2019 21 412M 22701	SEGURIDAD	0	960	960
2019 21 412M 22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	0	1.600,00	1.600,00
2019 21 412M 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	19.447,40	-4.895,63	14.551,77
2019 21 412M 22799	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES. OTROS	0	7.933,00	7.933,00
2019 21 412M 230	DIETAS	0	97.160,63	97.160,63
2019 21 412M 231	LOCOMOCION	0	31.277,80	31.277,80
2019 21 412M 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	0	211.507,09	211.507,09
2019 21 412M 640	GASTOS DE INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	138.140,47	-58.866,70	79.273,77
2019 21 412M 83008	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	11.949,89	11.949,89
	TOTAL	233.327,12	1.446.297,88	1.679.625,00

VI. 23.1.1.c) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Ejecución de proyectos
210101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	EJERCICIO N + 1	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
19892112001000	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	21 412M 63	27.492,91	2013	2023	0	27.492,91	0	0
20012112000100	ASISTENCIA TÉCNICA	21 412M 64	420.726,23	2013	2023	0	420.726,23	0	260.918,13
19892112001000	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	23 412M 63	384.343,08	2013	2023	384.343,08	0	0	0
19892312001000	ACTUACIONES GENERALES DEL DEPARTAMENTO: EQUIPOS INFORMÁTICOS	23 412M 63	2.208,96	2011	2019	2.208,96	0	0	0
19902112000500	MOBILIARIO Y ENSERES	23 412M 63	111.723,18	2013	2023	111.723,18	0	0	0
19972112000100	VEHÍCULOS PARQUE MÓVIL	23 412M 63	461.400,73	2013	2023	461.400,73	0	0	0
20022112000500	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	23 412M 63	5.859,11	2013	2023	5.859,11	0	0	0
20012112000100	ASISTENCIA TÉCNICA	23 412M 64	1.641.340,84	2013	2023	1.641.340,84	0	0	0
	TOTAL		3.055.095,04			2.606.875,90	448.219,14	0	260.918,13

VI .23.1.2.a3) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: recaudación neta
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
21 30999	OTRAS TASAS. OTRAS	22.264,88	0	22.264,88
21 39901	RECURSOS EVENTUALES	8.070,50	0	8.070,50
21 40000	DEL DEPARTAMENTO AL QUE ESTA ADSCRITO	2.433.771,62	0	2.433.771,62
21 70000	DEL DEPARTAMENTO AL QUE ESTA ADSCRITO	335.300,00	0	335.300,00
21 830	A CORTO PLAZO	3.040,44	0	3.040,44
	TOTAL	2.802.447,44	0	2.802.447,44

VI .23.2.2.a) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos pendientes de cobro totales
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
21 40000	DEL DEPARTAMENTO AL QUE ESTA ADSCRITO	4.557.222,68	0	0	0	353.070,02	4.204.152,66
21 70000	DEL DEPARTAMENTO AL QUE ESTA ADSCRITO	391.183,34	0	0	0	391.183,34	0
	TOTAL	4.948.406,02	0	0	0	744.253,36	4.204.152,66

VI .23.3.1 Información Presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
21 412M 202	ARRENDAMIENTOS Y CANONES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.690,59	10.164,00	1.270,50	0	0
21 412M 206	ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	8.172,56	47,27	0	0	0
21 412M 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	509.778,98	0	0	0	0
21 412M 22100	ENERGIA ELECTRICA	13.646,05	0	0	0	0
21 412M 22103	COMBUSTIBLES	30.125,37	0	0	0	0
21 412M 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	4.952,49	462,83	0	0	0
21 412M 640	GASTOS DE INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	260.918,13	0	0	0	0
TOTAL		851.284,17	10.674,10	1.270,50	0	0

VI. 23.5. Información Presupuestaria. Remanente de tesorería
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 -

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		280.978,79		1.336.854,40
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		6.182.061,04		4.950.622,31
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.977.908,38		1.803.463,36	
	- (+) de Presupuestos cerrados	4.204.152,66		3.144.942,66	
431					
246, 247,					
260, 265,					
440, 442,					
449, 456,					
470, 471,					
472, 537,					
538, 550,					
565, 566,					
5321	- (+) de operaciones no presupuestarias	0		2.216,29	
	- (+) de operaciones comerciales	0		0	
435, 436					

VI .23.6.1 Información Presupuestaria. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad. Presupuesto corriente
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
21 40000	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITO					1.738.408,38		1.738.408,38
21 70000	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL DEL DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITO					239.500,00		239.500,00
	TOTAL	0	0	0	0	1.977.908,38	0	1.977.908,38

VI.23.7. Acreedores por operaciones devengadas
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

Cuenta PGCP	Importe	OBSERVACIONES
206000 Aplicaciones informáticas	89.088,14	
621100 Construcciones	2.266,20	
622400 Maquinaria y utillaje	1.654,59	
622500 Instalaciones técnicas y otras instalaciones	453,75	
622700 Equipos para procesos de información	251.602,96	
622800 Otro inmovilizado material	1.809,15	
623000 Servicios de profesionales independientes	13.078,40	
625000 Primas de seguros	12.767,58	
628000 Energía eléctrica	1.157,24	
628100 Agua	33,55	
628300 Combustibles	631,62	
628900 Otros suministros	2.033,49	
629200 Limpieza y aseo	1.490,71	
629400 Dietas	4.243,47	
629500 Locomoción	2.183,87	
642000 Cotizaciones sociales a cargo del empleador	21.597,85	
644900 Otros	250,75	
	TOTAL	
	406.343,32	

VI -23.8. Balance de resultados e informe de gestión.
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS								
PROGRAMAS DE GASTO		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	01- Control sobre almazaras	(U.T.H.)	2.000,00	1.620,00	-380	-19
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	02- Control sobre entamadoras y envasadoras de aceituna	(U.T.H.)	720	488	-232	-32,22
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	03- Control sobre envasadores y operadores*	(U.T.H.)	1.520,00	1.408,00	-112	-7,37
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa y vino (INFOVI).	04- Análisis de mercado	(U.T.H.)	6.000,00	6.000,00	0	0

PROGRAMAS DE GASTO		A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES ABSOLUTAS	%
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	05- Controles cruzados	(U.T.H.)	25	6	-19	-76
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	06- Control sobre extractoras	(U.T.H.)	100	144	44	44
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	07- Control sobre refinerías	(U.T.H.)	68	56	-12	-17,65
412M	Regulación de los mercados agrarios	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	08- Interaceituna	(U.T.H.)		20	20	0

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS							DESVIACIONES	
PROGRAMAS DE GASTO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
412M	Regulación de los mercados agrarios	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	09- Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español	(U.T.H.)		40	40	0
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	2. Control cumplimiento de los pagos de las aportaciones obligatorias a las organizaciones interprofesionales de, aceite de oliva español y de las aceitunas de mesa	01- Controles aportaciones	Nº controles		200	200	0
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	3. Control oficial de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma	1- Control y certificación de producto IGP "Queso los Beyos"	(U.T.H.)	12	12	0	0
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	3. Control oficial de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma	2- Control y certificación de producto IGP "Carne de Ávila"	(U.T.H.)	152	180	28	18,42

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS							
PROGRAMAS DE GASTO			ACTIVIDADES			DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	
						%	
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	3. Control oficial de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma	(U.T.H.)	300	196	-104	-34,67
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	3. Control oficial de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma	(U.T.H.)	160	60	-100	-62,5
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	3. Control oficial de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma	(U.T.H.)	80	64	-16	-20
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	4. Comprobaciones de denuncias por infracciones a la Ley 12/2013	(U.T.H.)	60	48	-12	-20

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS									
PROGRAMAS DE GASTO					DESVIACIONES				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%	
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas. y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	5 Comprobaciones de oficio por infracciones a la Ley 12/2013.	1- Inspecciones de oficio	(U.T.H.)	200	211	11	5,5	
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas. y de las aportaciones económicas a las Organizaciones	5 Comprobaciones de oficio por infracciones a la Ley 12/2013.	2- Relaciones comerciales controladas	(U.T.H.)	1.500,00	1.702,00	202	13,47	
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas. y de las aportaciones económicas a las Organizaciones	5 Comprobaciones de oficio por infracciones	3- Infracciones con sanción	(U.T.H.)	350	426	76	21,71	

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS							
PROGRAMAS DE GASTO			ACTIVIDADES			DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	ABSOLUTAS	%
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	01- Control sobre almazaras	692.935,00	561.277,35	-131.657,65	-19
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	02- Control sobre entamadoras y envasadoras de aceituna	249.458,40	169.077,36	-80.381,04	-32,22
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	03- Control sobre envasadores y operadores*	526.634,40	487.829,76	-38.804,64	-7,37
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa y vino (INFOVI).	04- Análisis de mercado	2.078.820,00	2.078.820,00	0	0

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS							
PROGRAMAS DE GASTO			ACTIVIDADES			DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	ABSOLUTAS	%	
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	8.661,75	2.078,82	-6.582,93	-76	
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	34.647,00	49.891,68	15.244,68	44	
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria, información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	23.559,96	19.402,32	-4.157,64	-17,65	
412M	Regulación de los mercados agrarios	08- Interaceituna	0	6.929,40	6.929,40	0	

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS							
PROGRAMAS DE GASTO			ACTIVIDADES			DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	ABSOLUTAS	%	
412M	Regulación de los mercados agrarios	1. Control y actividades en el marco de las declaraciones para asegurar la información de los mercados de aceite de oliva y de aceituna de mesa.	0	13.858,80	13.858,80	0	
	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	2. Control cumplimiento de los pagos de las aportaciones obligatorias a las organizaciones interprofesionales de, aceite de oliva español y de las aceitunas de mesa	0	69.294,00	69.294,00	0	
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	3. Control oficial de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma	4.157,64	4.157,64	0	0	
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	3. Control oficial de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma	52.663,44	62.364,60	9.701,16	18,42	

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS							
PROGRAMAS DE GASTO			ACTIVIDADES			DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	ABSOLUTAS	%
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	3. Control oficial de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma	3- Control y certificación de producto DOP "Jabugo"	103.941,00	67.908,12	-36.032,88	-34,67
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	3. Control oficial de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma	4- Control y certificación de producto DOP "Arroz de Calasparra"	55.435,20	20.788,20	-34.647,00	-62,5
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	3. Control oficial de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma	5- Control y certificación de producto IGP "Cordero Segureño"	27.717,60	22.174,08	-5.543,52	-20
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	4. Comprobaciones de denuncias por infracciones a la Ley 12/2013	1- Comprobaciones de denuncias	20.788,20	16.630,56	-4.157,64	-20

PROGRAMAS DE GASTO		B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS					DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	ABSOLUTAS	%	
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	5 Comprobaciones de oficio por infracciones a la Ley 12/2013.	1- Inspecciones de oficio	69.294,00	73.105,17	3.811,17	5,5	
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las aportaciones económicas a las Organizaciones Interprofesionales.	5 Comprobaciones de oficio por infracciones a la Ley 12/2013.	2- Relaciones comerciales controladas	519.705,00	589.691,94	69.986,94	13,47	
412M	Regulación de los mercados agrarios. Seguimiento y Control de las transacciones mercantiles entre operadores de la cadena alimentaria. Información de los mercados oleícolas, y de las	5 Comprobaciones de oficio por infracciones	3- Infracciones con sanción	121.264,50	147.596,22	26.331,72	21,71	

VI .23.9. Antigüedad de los derechos presupuestarios pendientes de cobro.
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO N-1	EJERCICIO N-2	EJERCICIO N-3	EJERCICIO N-4	EJERCICIO N-5	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE TOTAL PENDIENTE COBRO
23 40000	TRANSFERENCIA CORRIENTE MAPAMA (AÑOS 2010)		0				1.912.686,66	1.912.686,66
23 40000	TRANSFERENCIA CORRIENTE MAPAMA (AÑO 2017)	0	1.232.256,00					1.232.256,00
23 40000	TRANSFERENCIA CORRIENTE MAPAMA (AÑO 2018)	1.059.210,00						1.059.210,00
	TOTAL	1.059.210,00	1.232.256,00	0	0	0	1.912.686,66	4.204.152,66

F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 - Cuentas Aprobadas - Euros

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	54,7	:	Fondos líquidos	280.978,79	
			Pasivo corriente	513.657,64	
b) LIQUIDEZA CORTO PLAZO	1.258,85	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	280.978,79	+ 6.185.182,19
			Pasivo corriente	513.657,64	
c) LIQUIDEZ GENERAL	1.261,86	:	Activo Corriente	6.481.617,69	
			Pasivo corriente	513.657,64	
d) ENDEUDAMIENTO	2,97	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	513.657,64	+ 0
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	513.657,64	+ 16.765.105,48

VI.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0	:			
				Pasivo corriente	513.657,64
				Pasivo no corriente	0
				Pasivo corriente + Pasivo no corriente	513.657,64
f) CASH-FLOW	-77,49	:		Flujos netos de gestión	-662.877,69
					0

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nota: Las ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.

VI.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales
 21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

1) Estructura de los ingresos					
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)					
ING. TRIB / IGOR	0,46				Resto IGOR / IGOR
		TRANFS / IGOR	99,38	VN y PS / IGOR	0
					0,16
2) Estructura de los gastos					
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					
G. PERS. / GGOR	61,51	TRANFS / GGOR	0	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
					38,49
					0
3) Cobertura de los gastos corrientes					
			96,09	:	Gastos de gestión ordinaria
					4.701.795,27

					Ingresos de gestión ordinaria
					4.893.026,46

VI.24.2. Indicadores presupuestarios
21 101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	73,21	:	Obligaciones reconocidas netas ----- Créditos totales
			4.589.655,00
			6.269.280,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	99,97	:	Pagos realizados ----- Obligaciones reconocidas netas
			4.588.351,70
			4.589.655,00
3) ESFUERZO INVERSOR	9,77	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) ----- Total obligaciones reconocidas netas
			448.219,14
			4.589.655,00
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	0,1	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 ----- Obligaciones reconocidas netas
			475.704,50
			4.589.655,00

VI .24.2. Indicadores presupuestarios
21 101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	76,25	:	Derechos reconocidos netos ----- Previsiones definitivas
			4.780.355,82 6.269.280,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	58,62	:	Recaudación neta ----- Derechos reconocidos netos
			2.802.447,44 4.780.355,82
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	151,02	:	Derechos pendientes de cobro x 365 ----- Derechos reconocidos netos
			721.936.558,70 4.780.355,82

VI .24.2. Indicadores presupuestarios

21 101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

c) De presupuestos cerrados:

	Pagos	
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	0	Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones) 0
2) REALIZACIÓN DE COBROS	15,04	Cobros 744.253,36
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones) 4.948.406,02

VI .25.1. Información sobre Coste de Actividades. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD

21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019 -

CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
1	COSTES DE PERSONAL	3.046.513,31	65,43
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	2.294.024,07	49,27
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	285.062,58	6,12
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	0	0
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES	0	0
01.05	INDEMNIZACIONES	342.465,29	7,35
01.06	OTROS COSTES SOCIALES	29.129,80	0,63
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	70.109,37	1,51
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL	25.722,20	0,55
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL	0	0
2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	454.518,22	9,76
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	0	0
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	6.299,08	0,14
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	448.219,14	9,63
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	0	0
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	0	0
3	SERVICIOS EXTERIORES	1.119.316,93	24,04
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	0	0
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	41.757,39	0,9
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	793.658,49	17,04
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	82.413,51	1,77
03.05	TRANSPORTES	111,32	0
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	20.955,47	0,45
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0	0
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	10.239,39	0,22
03.09	SUMINISTROS	164.265,32	3,53
03.10	COMUNICACIONES	0	0
03.11	COSTES DIVERSOS	5.916,04	0,13
4	TRIBUTOS	30.747,00	0,66
5	AMORTIZACIONES		0
6	COSTES FINANCIEROS	5.380,11	0,12
7	COSTES DE TRANSFERENCIAS		0
8	COSTES DE BECARIOS		0
9	OTROS COSTES		0
	TOTAL	4.656.475,57	100

VI.26.2. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficiencia para cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

ACTIVIDADES	Indicador de eficiencia. punto a)			Indicador
	Coste de la actividad	Número de usuarios		
AUDITORÍAS I.G.P. y D.O.P.	11.709,18	12		975,77

VI .26.3. Indicadores de Gestión. Indicador de Economía
21101 AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A. - 2019

FACTOR DE PRODUCCIÓN	Indicador de Economía			Indicador
	Precio o coste de adquisición factor de producción	Precio medio del factor en el mercado		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	82.504,86	82.504,86		1
SERVICIOS EXTERIORES	414.385,56	414.385,56		1

AUDITORÍA CUENTAS ANUALES

Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA)

Plan de Auditoría 2020

Código AUDINET 2020/271

Intervención Delegada en la Agencia de Información y Control
Alimentarios

ÍNDICE

- I. OPINIÓN.
- II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN.
- III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.
- IV. OTRA INFORMACIÓN.3
- V. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECTORA DE LA AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES.
- VI. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

A la Directora de la Agencia de Información y Control Alimentarios.

I. Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en la Agencia de Información y Control Alimentarios, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2019, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Agencia de Información y Control Alimentarios a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

II. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

III. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual, por el riesgo de incorrección material en las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 31 diciembre 2019. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Contabilización de las altas y bajas de inmovilizado. Nuestros procedimientos y trabajo de auditoría han evaluado como deficiente el procedimiento de registro de las adquisiciones y bajas de inmovilizado, en el inventario de la Sociedad. Las anotaciones en el inventario no se realizan de forma sistemática en la fecha de adquisición o baja del activo, lo que ha motivado errores en las cuentas de inmovilizado, que reflejan el valor y amortización de los activos en el ejercicio. Estos errores han sido corregidos en las operaciones de cierre de la contabilidad.

Tesorería. La Agencia tiene abiertas cuentas en dos entidades financieras privadas: CAIXABANK (por las que tiene tres cuentas) y BBVA (por la que tiene una cuenta) y la cuenta operativa en el Banco de España. Contablemente se reflejan los saldos agregados de varias de estas cuentas en la cuenta contable 571 y no se registran los movimientos de fondos entre las diferentes cuentas bancarias. La cuenta 570 tampoco refleja el saldo de efectivo en caja.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones clave considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

IV. Otra información

La entidad auditada presenta, en las notas 23.8, 24, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida a sus Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a sus Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2018.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

En dicha verificación se ha observado que la nota 23.8 contiene contradicciones en relación con la información financiera contable auditada. Así, de conformidad con la Regla 27.b) de la Orden EHA/2045/2011, esta nota informará, dentro de cada programa, del grado de realización de los objetivos, así como de los costes en los que se ha incurrido para su realización, en términos de gasto presupuestario previsto y realizado, sin embargo, una vez analizado el contenido de la nota presentada por el Organismo, se observa que no es coherente con la información presupuestaria que figura en el estado de liquidación del presupuesto de gastos.

En lo que respecta a las notas 25 y 26, aun cuando la entidad ha comenzado el proceso de obtención de la información base y ha incluido determinados datos sobre sus costes en las citadas notas, no nos ha sido posible comprobar que la información está libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada, ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que no tenemos constancia de que disponga de los elementos de control interno suficientes que nos permitan aplicar nuestros procedimientos de trabajo y en particular, no se dispone del correspondiente Informe de Personalización del sistema validado por la Intervención General de la Administración del Estado.

Respecto de la información que ofrece la Memoria de las cuentas anuales, la auditoría considera que ésta debiera ofrecer una información más completa, en especial en las áreas de activo, cuentas bancarias y del patrimonio neto.

V. Responsabilidad de la Directora de la Agencia de Información y Control Alimentarios

La Directora de la Agencia de Información y Control Alimentarios es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Directora de la Agencia de Información y Control Alimentarios es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien exista otra alternativa realista.

VI. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora de la Agencia de Información y Control Alimentarios del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora de la Agencia de Información y Control Alimentarios en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Directora de la Agencia de Información y Control Alimentarios, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por Carmen Vélez Sánchez, Interventora Delegada en la Agencia de Información y Control Alimentarios, en Madrid.